



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 681.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0410, de fecha 26 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al Ingeniero Carlos de Jesús Pozo, Comisionado Presidencial para Asuntos Fronterizos, para que viaje a Managua, Nicaragua, los días 8 y 9 de noviembre de 2018, a fin de participar en la XVI Reunión de la Mesa Técnica Trinacional de la Comisión Trinacional sobre el Golfo de Fonseca, a realizarse en día 9 del mencionado mes de noviembre; **ACUERDA:** conceder al Ingeniero Pozo, boletos aéreos, viáticos por \$360.00, gastos de viaje por \$270.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que le serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2018-0500-1-01-02-21-1-54, del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día veintinueve del mes de octubre de dos mil dieciocho.



Sánchez Cerén
SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.



Ramón Arístides Valencia Arana
RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.